



Concejal Loyola solicita "tolerancia cero" y duras sanciones para erradicar microbasurales en Melipilla

Por Johnny Ahumada Sepúlveda

Un enérgico llamado a terminar con la proliferación de vertederos clandestinos en la

comuna realizó el concejal Víctor Loyola, quien instó a las autoridades locales a aplicar un criterio de "tolerancia cero" contra quienes resulten responsables de ensuciar los espacios públicos.

La autoridad comunal manifestó su profunda preocupación por el aumento de estos focos de insalubridad, los cuales no solo deterioran el entorno urbano y rural, sino que también representan un grave riesgo para la salud de los vecinos y el medio ambiente.

Para frenar esta problemática, Loyola propuso intensificar las labores de fiscalización en los puntos más críticos de Melipilla. Su estrategia apunta a la aplicación de multas severas y ejemplares a todas aquellas personas o empresas que sean sorprendidas arrojando desechos en lugares no autorizados.

"Es fundamental que se aplique todo el rigor de la ley y las ordenanzas municipales. No podemos seguir permitiendo que unos pocos sigan destruyendo la calidad de vida de nuestros barrios", enfatizó el concejal.

Asimismo, el edil subrayó que el éxito de esta iniciativa depende también del compromiso de la ciudadanía. En ese sentido, hizo un

llamado a los melipillanos a denunciar de manera oportuna a los infractores y a colaborar activamente en el cuidado y la limpieza de los espacios comunes.

Con esta propuesta, se busca generar un

cambio cultural en la comuna, donde el respeto por el entorno y la aplicación efectiva de sanciones dejen claro que en Melipilla ya no hay espacio para la impunidad ambiental.

